

Bogotá, D.C., Abril 02 de 2018

ANH



Al responder cite radicado: 20181400106322 Id: 265660  
Folios: 2 Fecha: 2018-04-02 10:31:43  
Anexos: 0  
Remitente: ADRIANA KATHERINE PEÑA PEREIRA  
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Para: **Marleny Clavijo Meneses**  
Supervisor CONTRATO 23 DE 2018  
Oficina Asesora Jurídica

De: **Adriana Katherine Peña Pereira**  
Contratista

Asunto: **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO 23 DE 2018.**  
**PERIODO: mes de marzo 2018**

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 23 DE 2018,  
CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y ADRIANA  
KATHERINE PEÑA PEREIRA**

**PERIODO: marzo de 2018**

**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

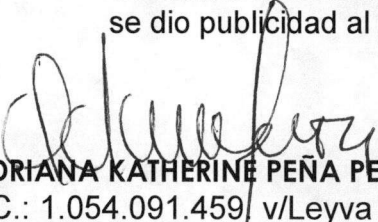
<b>Contrato Número</b>	23 de 2018	<b>Fecha de firma</b>	15/01/2018
		<b>Fecha de inicio</b>	15/01/2018
<b>Contratista</b>	ADRIANA KATHERINE PEÑA PEREIRA		
<b>Objeto del Contrato</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo a la gestión de la oficina asesora jurídica de la ANH, en el desarrollo de los procesos de contratación administrativa y demás actividades relacionadas, así como la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos.		
<b>Número y fecha CDP</b>	26118 13/01/2018		
<b>Plazo de Ejecución</b>	Once meses y 15 días	<b>Fecha de Terminación</b>	31/12/2018
<b>Valor Total del Contrato (IVA incluido)</b>	\$86.250.000	<b>Honorarios Mensuales</b>	\$ 7.500.000

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y SU EJECUCION**

1. Adelantar la revisión jurídica de los documentos remitidos por las respectivas dependencias que conforman la ANH con el fin de dar inicio a las diferentes modalidades de selección contenidas en las normas vigentes, y elaboración de los contratos.

- Se llevo a cabo mesa de trabajo con los integrantes del equipo jurídico y área técnica a fin de plantear sugerencias dentro del proceso concurso de méritos YET TO FIND y así poder presentarlo ante el comité de contratación.
  - Se revisaron los estudios previos para la adquisición de muebles para teletrabajo a fin de darle el respectivo tramite.
  - Se adelanto mesa de trabajo con el equipo jurídico y área técnica para definir parámetros sobre la licitación pública de AEROGESOFISICA, con el fin de unificar criterios y sugerir observaciones para iniciar todo el tramite contractual.
  - Revisión al sondeo de mercado presentado por la vicepresidencia técnica para el concurso de méritos YET TO FIND.
  - Se realizaron ajustes a los estudios previos para la licitación pública de AEROGESOFISICA, con el fin de presentarlo en el comité de contratación.
  - Se revisaron los estudios previos para la modificación al contrato suscrito con el ICONTEC y se realizaron observaciones.
  - Revisión de estudios previos para la prórroga del contrato 490 de 2017.
  - Revisión del sondeo de marcado y matriz de riesgos dentro del proceso la licitación pública de AEROGESOFISICA
2. Proyectar los documentos contractuales necesarios para la adquisición de bienes, obras y servicios que requiera la ANH, de acuerdo con el plan anual de adquisiciones de la entidad y el manual de contratación, así como participar en las diferentes etapas precontractuales necesarias para la suscripción de contratos que requiera la ANH dentro de las diferentes modalidades de selección y atendiendo el cronograma establecido que se elabore para tal fin.
- Se realizo la aprobación de pólizas para el otrosí 2 del contrato 490 de 2017, en la plataforma secop II.
  - Asistencia a reunión con el jefe de la oficina jurídica en la que se trataron temas de contratación y se dieron directrices para la estructuración de los procesos de selección que adelanta la entidad.
  - Elaboración de otrosí N° 3 al contrato 490 de 2017, el cual se realiza una prórroga hasta el 27 de mayo.
3. Elaborar los proyectos de pliegos y pliegos de condiciones definitivos, proyectar los actos administrativos que deban ser expedidos por la ANH dentro del proceso contractual de conformidad con los documentos de Estudios y documentos previos, que sean aportados por las áreas atendiendo el procedimiento establecido.

- Se inicio el proyecto de pliego de condiciones del concurso de méritos YET TO FIND.
  - Asistencia a reunión programa sobre temas de liquidación de convenio y contratos, en la cual se establecieron directrices.
4. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.
- Asistencia al comité de contratación de fecha 22 de marzo, con el fin de exponer ante los miembros el proceso de YET TO FIND, y realizar las observaciones pertinentes.
5. Proyectar conceptos jurídicos requeridos en la toma de decisiones dentro del marco contractual garantizando su conformidad con la normatividad vigente, así como asesorar a los diferentes servidores públicos que hayan sido designados como supervisores de los contratos en procura del cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo con el manual de contratación y la ley.
- En este periodo no se elaboró esta actividad.
6. Autorizar el acceso por parte de los usuarios compradores a la cuenta de la Entidad Estatal, definir los roles y permisos que tienen estos usuarios para participar en los diferentes Procesos de Contratación que se realicen a través del SECOP II; y administrar la biblioteca de documentos en la plataforma de SECOP II.
- Asistir a capacitación de secop II para diferentes aspectos de la plataforma.
7. Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos
- En este periodo no se elaboró esta actividad.
8. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de [www. coolombiacompra.gov.co](http://www.coolombiacompra.gov.co), o la que haga sus veces
- Se realizo la modificación al contrato 490 de 2017 mediante la plataforma y se dio publicidad al oferente a fin de su aceptación.

  
**ADRIANA KATHERINE PEÑA PEREIRA**  
CC.: 1.054.091.459/ v/Leyva  
Contratista